



OFICINA
SECRETARÍA

30 OCT 2018

Chillán, 29 de octubre de 2018.

Referencia: **CERTIFICACIÓN ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES DE ÑUBLE.
MES DE OCTUBRE DE 2018.**

CERTIFICADO N° 00010-2018

Paulo De La Fuente Paredes, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo de Gobierno de la Región del Ñuble, certifica lo siguiente: Que los señores Consejeros Regionales que se mencionan a continuación asistieron a las siguientes comisiones programadas para el mes de octubre de 2018. Comisión de Gobierno, Relaciones Internacionales y fiscalización, N° 2 de 02 de octubre de 2018, N°4 de 09 de octubre de 2018, N°5 de 16 de octubre de 2018, y N° 6 de 23 de octubre de 2018.

1. Javier Ávila Parada
2. Jezer Sepúlveda Domínguez
3. Hernán Álvarez Román
4. Arnoldo Jiménez Venegas
5. Rodrigo Dinamarca Muñoz
6. John Andrades Andrades

Que a la Comisión N°3, de Gobierno, Relaciones Internacionales y fiscalización de fecha 05/10/2018, asistieron los siguientes consejeros regionales señores:

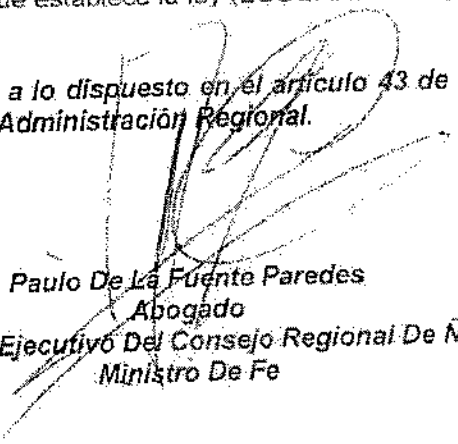
- 1.- Jezer Sepúlveda Domínguez
- 2.- Hernán Álvarez Román
- 3.- Arnoldo Jiménez Venegas
- 4.- Rodrigo Dinamarca Muñoz
- 5.- John Andrades Andrades

En dicha comisión no asistió el consejero regional señor **Javier Ávila Parada**.

En atención a esto, puedo señalar que todos los consejeros regionales de Ñuble, cumplen con el requisito establecido en la (LOGGAR N° 19.175) para el pago de comisiones, siendo el tope máximo de tres durante un mismo mes.

En cuanto a las sesiones, puedo señalar que la totalidad de los consejeros regionales de Ñuble, asistieron al mínimo de sesiones que establece la ley (LOGGAR.19.175) para el pago de sus dietas completas.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Paulo De La Fuente Paredes
Abogado
Secretario Ejecutivo Del Consejo Regional De Ñuble
Ministro De Fe